

# Informe de Gobierno Corporativo de Grupo Bolívar S.A.

(Enero - Diciembre 2017)

Febrero de 2018

Grupo Bolívar S.A., consciente de la importancia que genera la adopción de prácticas de Buen Gobierno, ha trabajado en dos líneas de acción en relación con el Gobierno Corporativo: 1). la adopción de medidas adecuadas para el desarrollo de sus actividades como emisor de valores en el mercado colombiano y 2). la generación de lineamientos que orienten a las Compañías integrantes del Grupo Bolívar en la adopción e implementación de las prácticas aplicables a cada una de ellas.

En este orden de ideas, y en cumplimiento de lo señalado en el artículo 42 del Código de Gobierno Corporativo de Grupo Bolívar S.A., la Junta Directiva presenta a la Asamblea General de Accionistas las actividades de Gobierno Corporativo adelantadas en el año 2017.

## I. Estructura de propiedad de Grupo Bolívar S.A.

### 1. Capital Social.

Capital autorizado	Capital suscrito	Capital pagado
\$ 10.381.800.000	\$ 8.034.053.141	\$ 8.034.053.141

### 2. Información sobre acciones.

#### Capital Social al 31 de diciembre de 2017

No. de acciones en circulación	78.967.283	No. de accionistas	361
Valor nominal de la acción	\$ 94.38	Tipo de acciones en circulación	Ordinarias
No. de acciones en reserva	24.875.470	No. de acciones readquiridas	6.180.411

3. **Principales Accionistas.** Periódicamente se registra a través del SIMEV- Sistema Integral de Información del Mercado de Valores la información en relación con los principales accionistas de la Compañía, la cual es de público acceso a través de la página web de la Superintendencia Financiera de Colombia y se encuentra disponible en la página web [www.grupobolivar.com](http://www.grupobolivar.com)
  
4. **Síntesis de los acuerdos entre accionistas de los que se tenga conocimiento.** En la Secretaría de Grupo Bolívar S.A. no se han depositado a la fecha de cierre del presente informe acuerdos entre accionistas.
  
5. **Estructura del Grupo Bolívar.** La información sobre las empresas que conforman el Grupo Bolívar se encuentran disponible en la página web corporativa [www.grupobolivar.com](http://www.grupobolivar.com) en el espacio denominado "Nuestras Compañías".

## II. Cumplimiento del esquema de Gobierno de Grupo Bolívar S.A.

### 1. Asamblea General de Accionistas.

#### 1.1. Reuniones de la Asamblea General de Accionistas.

Fecha	Tipo de reunión	No. de Acta	Quórum	No. de Acciones Representadas
24 de marzo de 2017	Ordinaria	34	85.00%	67.101.976

La convocatoria a esta reunión de la Asamblea, su Reglamento de funcionamiento, así como la Guía de Derechos y Obligaciones de los Accionistas fueron dados a conocer a los accionistas y al mercado en general a través de la página web [www.grupobolivar.com](http://www.grupobolivar.com).

De igual forma, Grupo Bolívar S.A. puso a disposición en su página web un blog <http://grupobolivargc.blogspot.com> a través del cual se difundió información "minuto a minuto" del desarrollo de sesión de la Asamblea General de Accionistas efectuada en el 2017, como mecanismo electrónico dirigido a permitir a los accionistas ausentes conocer el desarrollo y los temas que se han abordado en la sesión de este Órgano Social.

## **1.2. Principales Decisiones de la Asamblea General de Accionistas.:**

Durante la reunión ordinaria de la Asamblea General de Accionistas del año 2017, se pusieron a consideración de los accionistas los diferentes puntos del Orden del día propuesto para la reunión, destacándose los siguientes temas:

- Consideraciones y aprobación del informe de gestión de la administración en lo relacionado con el año 2016 y de los Estados Financieros Separados y Consolidados de la Sociedad para el mismo periodo.
- Elección de los miembros de la Junta Directiva para el periodo comprendido entre el 1 de abril de 2017 y el 31 de marzo de 2019 y fijación de sus honorarios para el periodo del 01 abril de 2017 al 31 de marzo de 2018.
- Reelección de KPMG S.A.S. como firma encargada de la Revisoría Fiscal de la entidad para el mismo periodo de la Junta Directiva, y aprobación de los honorarios que se cancelaran por concepto de los servicios profesionales prestados durante el primer año de desarrollo de sus actividades de revisoría.
- Consideración y aprobación del proyecto de distribución de utilidades correspondiente al periodo terminado el 31 de diciembre de 2016.

Los diferentes asuntos sometidos a consideración de la Asamblea General de Accionistas fueron aprobados por unanimidad de los asistentes.

2. **Junta Directiva.** Su actividad se orienta principalmente a definir las políticas generales y los objetivos estratégicos así como a dar seguimiento a todas aquellas medidas que se tomen para su consecución. Las funciones específicas de la Junta Directiva están establecidas en el art. 35 de los Estatutos Sociales de la Compañía y el art. 7 del Reglamento de Funcionamiento de la Junta.

- 2.1. **Nombramiento, reelección y remoción de los miembros de la Junta Directiva.** La Junta Directiva de la Compañía está conformada por siete (7) miembros principales nombrados por la Asamblea General de Accionistas para un periodo de dos (2) años.

Para la elección de los miembros de la Junta Directiva se tienen en cuenta las cualidades personales y profesionales de los candidatos y se busca que cuenten con competencias especializadas que les permitan tomar decisiones estratégicas y gerenciales. Adicionalmente, se observa si tienen conocimiento de los sectores donde las Compañías del Grupo Bolívar desarrollan sus actividades, así como conocimientos en aspectos financieros, de riesgos, de asuntos jurídicos y de experiencias internacionales. Grupo Bolívar S.A. ha establecido al interior del Reglamento de su Junta Directiva un procedimiento a través del cual, con el apoyo del Comité de Gobierno Corporativo, analiza de manera previa a la Asamblea la propuesta de candidatos presentados por los accionistas.

- 2.2. **Composición de la Junta Directiva.** La Asamblea General de Accionistas en su sesión Ordinaria del 24 de marzo de 2017 eligió a las siguientes personas para el período del 01 de abril de 2017 al 31 de marzo de 2019.

Nombre	Fecha de su primer nombramiento <sup>2</sup>
José Alejandro Cortés Osorio	01/04/2011
Juan Carlos Henao Pérez	10/05/2012
Pedro Toro Cortés	01/04/2009
Bernardo Carrasco Rojas*	01/04/1997
Luis Guillermo Plata Páez*	01/04/2013
Gustavo Adolfo Carvajal Sinisterra*	11/11/2015
Martha Hinestrosa Rey	11/11/2015

**Nota:\*** Miembros independientes en los términos establecidos en el artículo 44 de la Ley 964 de 2005 (Ley del Mercado de Valores). Los cuatro miembros restantes son miembros patrimoniales.

El perfil de los miembros de la Junta Directiva se encuentra publicado en la página web de Grupo Bolívar S.A. [www.grupobolivar.com](http://www.grupobolivar.com), como anexo A del Código de Gobierno Corporativo.

### 2.3. Participación de los miembros de la Junta Directiva en otras Compañías del Grupo Bolívar.

A continuación se informan los miembros de la Junta Directiva que participan en otras Juntas Directivas de las Compañías del Grupo Bolívar:

Miembro de Junta Directiva	Participación en otras Compañías del Grupo Bolívar
José Alejandro Cortés Osorio	Miembro Principal de las Juntas Directivas de Compañía de Seguros Bolívar S.A. y Seguros Comerciales Bolívar S.A.
Pedro Toro Cortés	Miembro Suplente de las Juntas Directivas de Compañía de Seguros Bolívar S.A., Seguros Comerciales Bolívar S.A. y Capitalizadora Bolívar S.A.

**2.4. Reuniones de la Junta Directiva.** Durante el 2017, la Junta Directiva se reunió mensualmente, para un total de 12 reuniones ordinarias durante el año.

### Reuniones de la Junta Directiva

Fecha	Tipo de sesión	No. de Acta	Fecha	Tipo de sesión	No. de Acta
Enero 23	Ordinaria	265	Julio 17	Ordinaria	271
Febrero 20	Ordinaria	266	Agosto 14	Ordinaria	272
Marzo 13	Ordinaria	267	Septiembre 18	Ordinaria	273
Abril 24	Ordinaria	268	Octubre 23	Ordinaria	274
Mayo 22	Ordinaria	269	Noviembre 20	Ordinaria	275
Junio 12	Ordinaria	270	Diciembre 18	Ordinaria	276

De acuerdo con lo establecido en los Estatutos Sociales, la Junta Directiva podrá deliberar y decidir válidamente con la presencia y los votos de la mayoría de sus miembros.

**2.5. Asistencia a las reuniones de la Junta Directiva.** El porcentaje de asistencia a las reuniones celebradas en el año 2017 por parte de los miembros de la Junta Directiva fue el siguiente:

Miembro Principal de la Junta Directiva	% de Asistencia
José Alejandro Cortés Osorio	100.00%
Juan Carlos Henao Pérez	100.00%
Pedro Toro Cortés	91.67%
Bernardo Carrasco Rojas	100.00%
Luis Guillermo Plata Páez	91.67%
Gustavo Adolfo Carvajal Sinisterra	83.33%
Martha Hinestrosa Rey	75.00%
<b>Promedio total de asistencia de los Directores</b>	<b>91,67%</b>

**2.6. Remuneración de los miembros de la Junta Directiva.** Los miembros de la Junta Directiva tienen un sistema de remuneración por honorarios por asistencia a las reuniones de la Junta y de los Comités de Apoyo de los cuales hacen parte, cuyo valor es definido anualmente por la Asamblea General de Accionistas. Los miembros de la Junta Directiva no tienen ninguna clase de remuneración variable. En la siguiente tabla se describen los honorarios aprobados por la Asamblea y el valor de los honorarios totales pagados a los miembros de la Junta Directiva durante el año 2017.

Concepto	Valor con corte al 31 de diciembre de 2016
Honorarios aprobados por la Asamblea en su sesión de marzo de 2016 a cada uno de los Directores.	\$ 6.400.000 por sesión a la que asista
Honorarios totales pagados por asistencia a reuniones de Junta Directiva y/o Comités de Junta.	\$ 646.400.000

**2.7. Presidencia de la Junta Directiva.** El Presidente de la Junta de Grupo Bolívar S.A. es el Dr. José Alejandro Cortés Osorio. Sus funciones se encuentran establecidas en el artículo 31 de los Estatutos Sociales.

**2.8. Secretaria de la Junta Directiva.** La Secretaria de la Junta Directiva es la Dra. María Mercedes Ibáñez Castillo, Vicepresidente Jurídica y Secretaria General de Grupo Bolívar S.A. Sus funciones como Secretaria de la Junta se encuentran previstas en el art. 25 del Reglamento de la Junta Directiva.

**2.9. Comités de Apoyo a la Junta Directiva.** Estos Comités son de carácter consultivo y no asumen las funciones de la Junta Directiva en relación con la toma de decisiones sobre los temas puestos en su conocimiento. La Junta Directiva en su sesión de febrero de 2016 realizó la designación de los miembros de cada Comité, conformación que no fue modificada durante el año 2017.

**2.9.1. Comité de Auditoría.** Los días 20 de febrero, 22 de mayo, 17 de julio y 20 de noviembre de 2017 se llevaron a cabo las sesiones del Comité de Auditoría, el cual tiene como objetivo brindar apoyo a la gestión que realiza la Junta Directiva respecto de la supervisión e implementación del control interno.

### Conformación del Comité de Auditoría

#### Integrantes

José Alejandro Cortés Osorio.

Bernardo Carrasco Rojas

Luis Guillermo Plata Páez

Gustavo Adolfo Carvajal Sinisterra

#### Cargo

Miembro de la Junta Directiva

Miembro de la Junta Directiva (Independiente)

Miembro de la Junta Directiva (Independiente)

Miembro de la Junta Directiva (Independiente)

**2.9.2. Comité de Gobierno Corporativo.** Este Comité tiene por objetivo apoyar a la Junta en sus funciones de supervisión y cumplimiento de las medidas de Gobierno Corporativo. Durante el 2017 adelantó sus reuniones los días 20 de febrero y 20 de noviembre.

### Conformación del Comité de Gobierno Corporativo

#### Integrantes

José Alejandro Cortés Osorio.

Martha Hinestrosa Rey

Gustavo Adolfo Carvajal

#### Cargo

Miembro de la Junta Directiva

Miembro de la Junta Directiva

Miembro de la Junta Directiva (Independiente)



**2.9.3. Comité de Compensación.** Grupo Bolívar S.A. cuenta con un Comité de Compensación, anteriormente denominado Comité de Nombramientos, Salarios y Remuneraciones, el cual tiene como finalidad principal servir de apoyo a la Junta Directiva respecto de las decisiones que se toman en torno a la definición de políticas y lineamientos de nombramientos, salarios y remuneraciones de los empleados de las empresas del Grupo Bolívar. Este Comité sesionó en una oportunidad en el año 2017.

### Conformación del Comité de Compensación

Integrantes	Cargo
Bernardo Carrasco Rojas	Miembro de la Junta Directiva (Independiente)
José Alejandro Cortés Osorio	Miembro de la Junta Directiva

**2.9.4. Comité de Riesgos.** La Junta Directiva de Grupo Bolívar S.A. ha establecido un Comité de Riesgos que tiene como finalidad asistir a la Junta en el cumplimiento de sus responsabilidades de supervisión en relación con la gestión de riesgos de la Compañía.

### Conformación del Comité de Riesgos

Integrantes	Cargo
Pedro Toro Cortés	Miembro de la Junta Directiva
Bernardo Carrasco Rojas	Miembro de la Junta Directiva (Independiente)
Luis Guillermo Plata Páez	Miembro de la Junta Directiva (Independiente)

**2.10. Evaluación Externa de la Junta Directiva.** En virtud de lo dispuesto en el Reglamento de la Junta Directiva, el cual prevé la posibilidad de adelantar evaluaciones a través de asesores independientes, Grupo Bolívar S.A., a través de la firma AT Kearney, realizó en el primer trimestre del año 2017 su primer proceso de evaluación externa al funcionamiento de la Junta Directiva, el cual complementó la autoevaluación efectuada por este órgano social en noviembre de 2016.

Este proceso, que se desarrolló a través de entrevistas a los miembros de la Junta y mediante la revisión de los documentos y soportes documentales relacionados con su funcionamiento, se enfocó en los siguientes 4 grandes ejes temáticos:

- i. Estructura / Gobierno.
- ii. Coordinación.
- iii. Interacción.
- iv. Enfoque en lo estratégico.

El ejercicio permitió a la Junta Directiva y la Administración reconocer las fortalezas en relación con la composición y funcionamiento de este órgano social, comparando su gestión con las mejores prácticas nacionales e internacionales, identificando algunos aspectos susceptibles de mejoras en el ejercicio de sus funciones y realizando un acercamiento a aquellas prácticas que han incorporado otras Juntas Directivas que pueden agregar valor a la Compañía y al Grupo Bolívar en general.

**2.11. Autoevaluación de la Junta Directiva y evaluación del Presidente de la Compañía.** Anualmente se adelantan procesos de autoevaluación en las Juntas Directivas y de evaluación de éstas al Presidente de la Compañía dirigidos a valorar desde el punto de vista de Gobierno Corporativo, la gestión de estos órganos societarios. Dichos procesos fueron adelantados en el mes de diciembre por parte de las Juntas Directivas, buscando a través de los mismos identificar las fortalezas con que cuentan las Juntas y la Presidencia, y determinar los temas a trabajar en materia de Buen Gobierno para el fortalecimiento de estos órganos de administración.

**2.12. Manejo de información de la Junta Directiva.** El Presidente y el Secretario de la Junta Directiva velan por la entrega de la información a los miembros de la Junta. Para tal fin, la Compañía ha dispuesto de un canal de comunicación informático para entregar la información de manera oportuna y confidencial a los miembros de este órgano social.

**3. Manejo de Conflictos de Interés.** Durante el periodo objeto del presente informe no se conoció por la Junta Directiva una situación de conflicto de interés. En este aspecto es importante resaltar que la Junta Directiva ha establecido a través del Manual de Conflictos de Interés, Uso de Información Privilegiada y Relaciones con Partes Vinculadas una serie de principios, políticas y procedimientos encaminados a detectar, prevenir y administrar los posibles conflictos de interés que se puedan derivar de la toma de decisiones por parte de los accionistas, directores, altos directivos y en general los funcionarios de Grupo Bolívar S.A.

**4. Operaciones con Partes Vinculadas.** Grupo Bolívar S.A. tiene establecido al interior del Manual de Conflictos de Interés, uso de Información Privilegiada y Relaciones con Partes Vinculadas, un capítulo en el que se describen normas y parámetros a seguir por parte de la Compañía en el manejo de sus relaciones con sus partes vinculadas, a fin de garantizar la transparencia en dichas transacciones.

Las operaciones celebradas por Grupo Bolívar S.A. con sus Partes vinculadas durante el año 2017 se encuentran reveladas en las Notas a los Estados Financieros de la Compañía.

**5. Relaciones con el Revisor Fiscal.**

**5.1 Honorarios del Revisor Fiscal.** En su sesión de marzo de 2017, la Asamblea General de Accionistas estableció la suma de \$78.690.000 como honorarios de KPMG S.A.S. por concepto de los servicios como Revisor Fiscal para el periodo abril 2017 - marzo 2018.

- 5.2. Relaciones con el Revisor Fiscal.** Las relaciones con el Revisor Fiscal se adelantaron con total normalidad durante el 2017, manteniendo las condiciones adecuadas para el desarrollo de su trabajo de auditoría y salvaguardando las condiciones de independencia del revisor, situación que fue supervisada por la Junta Directiva por conducto del Comité de Auditoría.
- 6. Información Junta Directiva y Presidente.** Con el fin de revelar la idoneidad de los administradores de la Sociedad, en la página web corporativa [www.grupobolivar.com](http://www.grupobolivar.com) se publicaron en el año 2017, como anexo al Código de Gobierno Corporativo, el perfil profesional y la experiencia de cada uno de los miembros de la Junta Directiva y del Presidente de la Sociedad.
- 7. Información suministrada al mercado.** Durante el 2017, Grupo Bolívar S.A. dio a conocer a los accionistas, inversionistas y al mercado en general, información oportuna y precisa en relación con la Sociedad, su desempeño financiero, el Sistema de Gobierno Corporativo, entre otros. La Compañía ha utilizado su página web corporativa como mecanismo para el suministro de esta información.
- 8. Reclamaciones sobre el cumplimiento del Código de Gobierno Corporativo.** Durante el 2017 no se reportó ninguna reclamación sobre el incumplimiento del Código de Gobierno Corporativo de la Sociedad.
- 9. Reporte de Implementación del Código País de Gobierno Corporativo.** El 30 de enero de 2018 Grupo Bolívar S.A. remitió el reporte de implementación del Código País de Gobierno Corporativo, informando al mercado en general el grado de adopción de las 148 recomendaciones previstas en el Código con corte al 31 de diciembre de 2017.

El contenido de este reporte puede ser consultado en la página web corporativa [www.grupo bolivar.com](http://www.grupo bolivar.com) / Gobierno Corporativo.